



**DIRECCION REGIONAL REGION PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

JUSTIFICACION

*El Departamento de Abastecimiento de la Dirección Regional de Salud Paracentral, a partir del año dos mil dieciséis, no ha sido autorizado para realizar procesos de compra bajo la modalidad de Libre Gestión, por tanto las actualizaciones a la Ley de Acceso a la Información Pública, que a este departamento corresponde, se verá limitada a informar solamente los procesos de contratación por servicios de arrendamiento de bienes inmuebles.*

*San Vicente a los 20 días del mes de abril 2016*

F:

  
\_\_\_\_\_  
*Dr. Renzo Hugo Castillo Martínez*  
*Director Región Paracentral de Salud*

